

LA TORTURA EN LA INFANCIA

- 1.- ALAMOS, LORETO -- PIDEE, CHILE
"Niños y represión política".
- 2.- DUARTE, GLORIA -- PIDEE, CHILE
"Asistencia a las personas afectadas, restitución, reparación y rehabilitación. Perspectiva del daño social".
- 3.- COLAT -- BELGICA
"Modelo e instrumentos de una intervención psico-social destinada a prevenir y tratar los problemas de los hijos de los exiliados políticos latinoamericanos en Europa".
- 4.- GUARINO Y LIWSKI -- ARGENTINA
"Hijos de desaparecidos"
"Efectos seculares en los niveles jurídico-social y clínico psicológico".
- 5.- MACIEL, ROSA y MARTINEZ, VICTORIA -- MSSM, ARGENTINA
"Consecuencias psicológicas del terrorismo de estado en la comunidad infantil".
- 6.- ABUELAS DE PLAZA DE MAYO -- ARGENTINA
"La tortura en la infancia".

NIÑOS Y REPRESION POLITICA

AUTOR: Alamos Loreto, Psicóloga.

SINTEISIS

Fundación de protección a la infancia dañada por los Estados de Emergencia. PIDEE. Chile.

Trabajo de 27 páginas, tamaño carta. La bibliografía se indica como referencia al pie de página

Resume la experiencia de trabajo asistencial de la Institución (PIDEE) a los niños directa e indirectamente reprimidos. Esta se clasifica en: niños hijos de detenidos-desaparecidos, niños hijos de ejecutados, de detenidos o presos políticos, niños que presencian allanamientos, hijos de relegados, niños afectados por exilio-retorno, menores directamente violentados. Se caracteriza las situaciones represivas, las sintomatologías individuales y evoluciones. Se hace extensa discusión sobre las repercusiones familiares y psicosociales.

Se presentan 6 casos individuales, con extractos de los relatos de los menores asistidos y comentarios.

En poco más de 3 páginas la autora presenta las conclusiones en forma ordenada y que fluyen coherentemente del texto desarrollado.

Niños y Represión Política

La elaboración de este trabajo se basó en los siguientes documentos:

- Características de la Atención en Salud Mental durante el año 1984, PIDEE.
- Evaluación del Programa de Salud Física en Santiago, PIDEE, Período Enero, Junio 1985.
- Informe Programa Educativo PIDEE, Primer Semestre 1985.
- Proyecto de Talleres Recreativos, PIDEE.
- Programa del Área de Salud Mental, Santiago, PIDEE, 1985.
- Pre-Informe Salud Mental PIDEE, 1985.
- Trabajo de Provincia PIDEE, 1985.

Conclusiones

La violencia represiva en los menores puede darse como agresión directa o bien, indirectamente, a través del daño producido en los adultos que conforman su grupo familiar. Los niños atendidos en PIDEE, corresponden casi en su totalidad, a este segundo grupo.

En ocasiones, los menores son llevados a la institución por presentar alteraciones reactivas a hechos violentos recientes. En otros casos, los padres u otros adultos del grupo familiar son perseguidos o fueron objeto de la represión política en algún momento de sus vidas. Cuando así sucede no hay un hecho traumático o experiencia vital clara y actual, que desencadene los problemas conductuales y emocionales que se detectan en los niños. Más bien hay una dinámica de relaciones familiares alterada y continua que en muchos casos es responsable del establecimiento de patrones de conducta estables o de trastornos emocionales que han llegado a configurar rasgos ya más fijos en la personalidad infantil. En el establecimiento de estas relaciones familiares alteradas contribuyen tanto los factores represivos como también a veces las características de personalidad previas de los adultos.

Los síntomas son múltiples, variados y bajo ellos siempre se encuentra un estado de inseguridad emocional como base. Los menores afectados se sienten débiles, desvalidos, vulnerables. Por sobre todo, temen lo que pueda sucederles a sus padres. Que éstos sean nuevamente detenidos o que el domicilio sea otra vez allanado.

Generalmente, por la magnitud de los hechos, han sido postergados, dejados de lado momentáneamente y no han contado en el hogar con las condiciones necesarias para expresar los miedos, las dudas, los problemas. No han tenido el apoyo de la madre, y el padre o algún otro familiar, inexplicablemente está ausente.

La conducta sobreprotectora del adulto que esconde el suceso doloroso con el objetivo de proteger al niño para evitar el dolor, sólo le causa más problemas y en su fantasía agrava la realidad y la vuelve más amenazante todavía. La tensión emocional se hace entonces permanente porque la incertidumbre hace que el niño anticipe constantemente el peligro sentido.

El impacto y las consecuencias de la violencia represiva en los niños son difíciles de evaluar. Por la importancia de los primeros años de la vida en la configuración de la personalidad podemos suponer que el daño y los efectos psíquicos de la violencia repercutirán y se manifestarán en la vida adulta de estos menores.

Quienes trabajamos con menores dañados por la represión política nos enfrentamos ante una tarea compleja, no exenta de obstáculos. La realidad externa es, en la mayor parte de los casos, objetivamente amenazante y peligrosa. Los temores no son infundados o imaginarios. El terapeuta no puede modificar el medio como lo hace a veces en la consulta tradicional. Tampoco puede asegurar al menor atendido que lo que ya le ocurrió una vez no se volverá a repetir.

Los objetivos del trabajo terapéutico apuntan entonces a la objetivación de los hechos, a esclarecerlos, a ubicarlos en el marco de realidad que realmente tienen, a dar al menor la posibilidad de expresar sus temores, incertidumbres, conflictos. También a ayudar a aceptar la realidad impuesta, difícil y angustiada.

Pero, por sobre todas las cosas, el terapeuta comparte con el paciente el dolor vivido y le posibilita un espacio libre de trabas y censuras donde lo acoge plenamente. Para muchos menores que acuden a la institución, la hora terapéutica, el momento creativo de los talleres, el apoyo psicopedagógico constituyen un verdadero paréntesis en la vida sobrecargada y plagada de insuficiencias y privaciones que se ven obligados a sobrellevar.

Sólo el pleno restablecimiento del derecho a una vida digna y el reconocimiento de la violación de los derechos humanos, como un problema que afecta a Chile en su totalidad, serán condiciones para que éstos hechos no se vuelvan a repetir.